



SECRETARÍA DE  
INTELIGENCIA  
ESTRATÉGICA DEL  
ESTADO

### **ARTÍCULO 41. Modificaciones y Transferencias Presupuestarias**

Decreto Número 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto, (reforma Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala).

**No Aplica para esta Secretaría**, no es una institución descentralizada.